

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.827

Tres ediciones

Madrid, Jueves 14 de Abril 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## La festividad de San Hermenegildo

### El Cuerpo de Alabarderos

Ayer en la Real capilla se verificó la función religiosa con que el real Cuerpo de Alabarderos celebró por primera vez el día de su glorioso Patrón San Hermenegildo.

A las nueve y media se encontraba el Regio Cuerpo en pleno, formado en las galerías superiores, al mando del comandante general, Sr. Miláns del Bosch.

Al sonar las diez, S. M. el Rey, vistiendo uniforme de coronel de Alabarderos, y cruzado su pecho con la banda de la gran cruz de San Hermenegildo, salió de sus Cámaras, pasando revista al Cuerpo, mientras la música tocaba la Marcha Real fusilera.

Inmediatamente púsose al frente de él, y a sus voces de mando, encaminóse a la capilla, permaneciendo en su puesto, en pie y con el espaldín desnudo al costado durante todo el acto.

Terminado el acto religioso, al que asistieron un considerable número de familias del personal del Cuerpo y de retirados de él, este desfiló ante el Soberano, que se mostró satisfechísimo del estado de instrucción y presentación de su guardia de honor.

### Reunión del Capítulo de la Orden de San Hermenegildo

En el Ministerio de la Guerra celebró el Capítulo de la Orden de San Hermenegildo.

Su Majestad el Rey, que lo presidió, vestía uniforme de Infantería y era acompañado por el jefe de su Casa Militar, general Miláns, del Bosch, y los ayudantes, teniente coronel de Caballería Sr. Caro, y teniente coronel de Ingenieros Sr. Gallegos.

Ocupó la presidencia Su Majestad, teniendo a su derecha al capitán general, presidente del Consejo Supremo y de la Asamblea, señor marqués de Estella, y los generales que forman la misma, y a la izquierda, los caballeros grandes cruces, placa y cruces.

Previo la venia de Su Majestad, el teniente coronel de Ingenieros, Sr. García Benítez, presentó a deliberación 14 expedientes, sometiéndose cada caso a votación, por bolas blancas y negras.

Al acto asistieron todos los generales, jefes y oficiales del Consejo Supremo, y por la plaza, el general Frídrich, Zabalza, Bazán, gobernador militar Sr. Ayala; por la Adm. nistración Central, los generales Aguirre, Los Arcos y Contreras, director general de Carabineros y el capitán general D. Valeriano Weyler.

A las doce y media se dió por terminado el acto.

### Estudio de un proyecto

Ante la Comisión de Guerra y Marina del Senado fué leída ayer la ponencia sobre el nuevo reglamento de la Orden de San Hermenegildo.

Quedaron pendientes de estudio, para el martes próximo, algunos aspectos de ella.

## EL CONGRESO SOCIALISTA

### Las discusiones terminan a garrotazo limpio

Anteayer continuaron las sesiones del Congreso socialista. Anteayer por la tarde fué presidida por el compañero Cabello, que declaró abierta la sesión a las cuatro de la tarde, planteándose acto seguido un extenso debate sobre la admisión de los representantes de Bargas (Toledo).

Durante toda la discusión se produjeron interesantes interrupciones y ligeros incidentes entre los reconstructores y terceristas, y terminaron el debate con una votación, que todos deseaban, para comprobar las fuerzas, y en la que triunfaron los reconstructores por 2.000 votos de mayoría.

A continuación habló el Sr. Besteiro, consumiendo el tercer turno en contra del ingreso del partido en la Tercera Internacional. Todo su discurso lo dedicó el diputado socialista a examinar los 21 puntos de la Internacional de Moscú, demostrando que violentan las doctrinas de Carlos Marx, sobre las que se cimenta el socialismo.

Y prosiguió el diputado socialista su discurso de franca hostilidad a los elementos terroristas, aunque en algún momento expresó de igual modo sus dudas acerca de la eficacia de la Internacional de Viena.

Tuvo para los defensores de la de Moscú acerbadas frases, y describió la extraña situación en que éstos han de quedar cuando el Congreso se pronuncie, como todo hace suponer, en favor de la tendencia reconstructora.

Aunque menos ruidosos que en los debates anteriores, no dejaron de producirse incidentes durante el discurso del Sr. Besteiro.

A las diez y media de la noche se abrió la sesión, bajo la presidencia de Cabello.

Desde los primeros momentos de la sesión, se advirtió que había una gran excitación de ánimos.

El local se hallaba atestado de público, en el que predominaban elementos ajenos por completo a la Casa del Pueblo. Mezclados con los socialistas, había comunistas, sindicalistas y no

escaso número de anarquistas, dispuestos a aprovechar la primera ocasión que el debate les deparase para promover incidentes.

Dos horas empleó el Congreso en sustanciar una cuestión de orden; esto es: si debía considerarse suficientemente discutido el tema del ingreso en la Tercera Internacional, o, por el contrario, si procedía que expusieran su opinión los individuos que integran el Comité nacional del partido y la Comisión ejecutiva.

Defendían el primer criterio los reconstructores, e igual pasión que éstos ponían en su propósito, animaba a los terceristas para lograr la ampliación de turnos.

En vista de que no lograba dominar los interminables incidentes que se suscitaban, el señor Cabello abandonó la presidencia, ocupándola el tercerista furibundo, Acebedo, quien propuso la intervención de nuevos elementos en el debate.

Concede la palabra al tercerista Lamonedá, quien, además de defender las 21 condiciones de Moscú, combatió duramente a los señores de los Ríos y Anguiano y a todos los que han ocupado puestos en el partido.

Imposible describir la serie de incidentes que hubo en esta parte del discurso de Lamonedá; pero donde ya el escándalo llegó a su máxima intensidad fué al combatir la actitud de Pablo Iglesias.

No pudieran conseguir hablar los numerosos delegados que querían imponer orden. Y lo que se temía desde el primer momento, o sea que se llegara a la agresión entre los congresistas, sucedió.

Unos extremistas dieron varios mueras a Pablo Iglesias, y comenzaron las bofetadas y los palos, abandonando el salón casi todos los delegados.

El Comité ejecutivo del partido se reunió, y acordó que a partir de hoy, para entrar en el teatro, se exigirá acreditar que se pertenece a cualquiera de las organizaciones domiciliadas en la Casa del Pueblo.

## El contrabando de armas en Marruecos

TANGER 13.—En Uxda (Marruecos francés) se ha descubierto el origen del contrabando de armas con que se abastecía a los rebeldes de las dos zonas.

La base del contrabando estaba en la región de Beni Suassen, de donde irradiaban al Rif y al Marruecos francés los fusiles y municiones.

En Uxda se ha detenido a varios de los complicados. Entre ellos figuran un capitán del Ejército y un funcionario civil importante, cuya esposa también ha sido procesada. Son numerosos los cómplices indigénas presos.

A lo que parece, armas y municiones venían de Argelia, pasaban a Uxda, y desde allí iban a los territorios rebeldes de las dos zonas.

Se sospecha que algunas de las ametralladoras y fusiles ametralladoras del emir Abdel-Kader tengan ese origen.

## La jura de la bandera

En los distintos cuarteles de Madrid continúa celebrándose la jura de banderas.

En el de la Montaña han prestado juramento los reclutas de Ingenieros, Sanidad Militar y los del regimiento de Covadonga.

Hoy jueves lo hicieron los reclutas de los regimientos del Rey y Wad-Rás; el 15, los del primer regimiento de Telégrafos, en el Real sitio de El Pardo; el 16, en el patio del cuartel del regimiento de Lanceros del Príncipe, los reclutas de ese Cuerpo, los de Lanceros de la Reina y primer De ósito de Remontas y escoltas, y en el cuartel que ocupa el regimiento de Saboya, los reclutas de este Cuerpo y los de la Brigada obrera.

## España en Marruecos

### Jefes distinguidos

LARACHE 12.—En la orden general del Ejército de operaciones, el Alto Comisario cita como distinguidos por los extraordinarios servicios prestados en las últimas operaciones al coronel de Estado Mayor D. Francisco Gómez Souza, teniente coronel de Caballería D. Juan Lasqueti, comandante de Estado Mayor D. José María Baigorri y capitán del mismo Cuerpo D. José Cerón Cristán.

### Las fuerzas de Carabineros

MELILLA 11.—Llegó el capitán de Carabineros Sr. Serrano, perteneciente a la Comandancia de Algeciras, con objeto de preparar alojamiento a las fuerzas de dicho Cuerpo destinadas a prestar servicio en esta plaza militar.

### Hebreos asesinados

LARACHE 12.—Comunican de Alcázar quivir que en el aduar de Auled Ayud, encavado cerca de la población, han sido asesinados dos hebreos, padre e hijo. Este fué muerto de varios golpes de guma y el padre de dos tiros de revólver.

Ambos se dedicaban a recorrer los zocos cambiando moneda hassani por española.

Avistada la colonia israelita de Alcázar, varios de sus miembros recogieron los cadáveres y los trasladaron a la población. Los criminales no han sido capturados, aunque la Policía indígena los persigue.

## SUBOFICIALES

### Sobre el uniforme

El suboficial tiene asignado un uniforme que le es facilitado por el Cuerpo; cuando se traslada de un regimiento a otro, es preciso hacer la valoración de las prendas, la entrega del armamento (sable y revólver) para recibir otro en la unidad a donde va destinado.

Todo esto podía evitarse con un ahorro grande de trabajo y de complicaciones administrativas. Bastaría para ello valorar de una vez todas las prendas mayores y equipo del suboficial, deducir el coste anual y señalarle una gratificación de uniforme, periódica, en compensación de las prendas que dejaría de recibir.

A propósito del uniforme del suboficial diremos que en nada se diferencia del que usa el soldado, en ciertas prendas; otras son como las del oficial. No podía armonizarse todo esto asignándole uniformes como los que se señaló a los soldados que por tener determinadas carreras facultativas, son nombrados auxiliares médicos, farmacéuticos, jurídicos, etcétera?

Ese uniforme (análogo al que usan los cadetes) debía ser el de los suboficiales; responderse con esto, a la significación que hoy tiene el empleo de suboficial, que es el oficial futuro, al que hay que rodear del mayor prestigio, como corresponde a su categoría, que es el lazo de unión entre el oficial y la tropa.

No deja de tener interés este asunto. Claro es que relativamente, porque, ¿qué significa detalle de indumentaria más o menos comparándole con cuestiones que llevan envuelto el porvenir en la carrera, como por ejemplo el ascenso a alférez de los suboficiales que ya han sido examinados?

Y a propósito de esto: ¿qué hay de esos ascensos? ¿ascenderán en la próxima revista de mayo?

¿Con cuánta expectación esperan noticias los veteranos suboficiales!

X. Z.

### CONTINUA LA HUELGA

## Los mineros ingleses

LONDRES 12.—Han sido publicadas las proposiciones hechas por el Gobierno para resolver el conflicto carbonero.

El Gobierno, tras de enumerar nuevamente las objeciones con que tropieza la propuesta para mancomunar los beneficios de todas las minas de carbón y fijar la tarifa general de salarios, opina que debe fijarse una tarifa especial de jornales para cada cuenca, si bien el principio directivo para la aplicación de esas tarifas especiales debe ser general y nacional.

La actual Conferencia entre obreros y patronos sería la encargada de establecer esas tarifas.

El Gobierno estima, además, que las quejas que se formularan deberán ser examinadas y resueltas por un Comité paritario nacional.

La actual Conferencia obrero-patronal minera, debe fijar la proporción entre los beneficios del patrono y el salario del obrero.

Una vez concertado el acuerdo para la fijación de los salarios, el Gobierno facilitará auxilios financieros durante un corto período para aliviar las dificultades económicas que pudieran resultar para los obreros de la disminución del jornal en ciertas cuencas.

LONDRES 12.—El día de hoy empezó con una reunión de obreros de transportes y ferroviarios en el domicilio de la Unión Nacional de Ferroviarios, reunión que tuvo por objeto escuchar el informe hecho por los mineros de las negociaciones de la víspera.

A las once, de acuerdo con el plan propuesto por el primer ministro ayer noche, los representantes de los patronos se dirigieron a Downing Street, y conferenciaron con Lloyd George hasta las once y media.

Antes de terminar esta entrevista fueron llamados los ministros para celebrar un Consejo con toda urgencia, y los representantes de los obreros fueron informados de que la conferencia que debía celebrarse a las diez y media había sido retrasada media hora.

Se notó en los patronos una gran seriedad cuando salieron del hotel del primer ministro. Se dirigieron después al Board of Trade, donde se había puesto a su disposición un local para que deliberaran.

A la una de la tarde Lloyd George salió del Consejo de Gabinete para ir a recibir a los delegados mineros, que llegaron a la hora fijada. Reunidos con el jefe del Gobierno estuvieron hasta la una y veinte.

Al salir, dijeron los representantes obreros que asistirían a la reunión plenaria, que se celebraría a las cuatro.

Por otra parte, los Comités ejecutivos de los trabajadores de transportes y los ferroviarios continuaron reunidos hasta la una.

A las tres se reanudó esta conferencia. El Sr. Thomas se negó a confirmar o a desmentir la noticia, según la cual se había enviado el orden de suspender la huelga.

El Sr. Wilson, miembro del Comité ejecutivo de mineros, ha dicho a los periodistas:

—No veo ninguna esperanza, absolutamente ninguna esperanza de arreglo.

El Sr. Hodge se ha negado a hacer declaraciones.

Se cree que los obreros ponen como condición «sine qua non» de las negociaciones, la aceptación en principio de salarios nacionales y la distribución común de los beneficios.

Se considera extremadamente seria la situación.

El Sr. Thomas ha dicho que la Triple Alianza se reunirá esta noche para oír lo que dicen los mineros acerca de las negociaciones de hoy.

LONDRES 13.—Un comunicado oficial dice lo siguiente:

«Los obreros mineros han rechazado las proposiciones del Gobierno. Los directores de los obreros mineros declaran que el conflicto está muy lejos de quedar resuelto, aunque se haya aplazado la huelga de ferroviarios y de obreros de transportes.»

LONDRES 13.—La conferencia que debía celebrarse ayer por la Triple Alianza obrera, ha sido aplazada hasta hoy por la mañana. No se ha tomado todavía decisión alguna acerca de los asuntos que han de ser tratados en dicha reunión.

LONDRES 13.—Los Sres. Hodge y Williams declaran que la situación continúa siendo muy crítica.

LONDRES 13 (oficial).—Los Sindicatos de ferroviarios y obreros de transportes acaban de decir a todos sus afiliados en una circular, que se les ordena que continúen trabajando hasta nuevo aviso.

LONDRES 13.—Los periódicos afirman que en tres minas de la cuenca hullera del centro de Escocia, los mineros huelguistas han querido impedir que los encargados de las bombas de achicamiento reanuden el trabajo.

Hasta ahora los propietarios de las minas no han adoptado disposición alguna para asegurar el servicio de las bombas de achicamiento.

En otras explotaciones de Escocia han quedado inundados numerosos pozos, lo cual impide la eventual reanudación inmediata del trabajo.

Han llegado a Albertillery, en el condado de Montoms, 250 marineros de la escuadra, asegurándose que el envío de esas tropas obedece sólo a medidas de precaución.

## Por la familia Cirujeda

El marqués de la Viesca ha presentado en el Congreso una proposición de ley solicitando una pequeña pensión para la viuda del general de división Sr. Cirujeda, fallecido recientemente. Tenemos noticia de que el ilustre y veterano general D. Fernando Primo de Rivera apoyará la proposición cuando ésta llegue al Senado.

Que llegará, a no dudar, porque la memoria del general Cirujeda, que un día monopolizó la atención de toda España pendiente de lo que ocurría en Cuba, durante los tiempos más azarosos de la campaña colonial, es acreedora a que la nación se imponga el corto sacrificio que supone esa pensión.

El general Cirujeda, como todos saben, empezó de soldado sus servicios, y fué a la guerra llevando en la mochila los libros que luego le habrían de servir para obtener un título universitario. Se batió bravamente, vertiendo tres veces su sangre en los campos de batalla, una en Cataluña, otra en el Norte, otra en Cuba; y en la última guerra de la gran Antilla, el encuentro en que halló muerte Maceo le adquirió popularidad y le hizo objeto de especialísima recompensa.

Al morir sólo dejó a su viuda y sus trece hijos un nombre inmaculado... y una viudedad de cuatro pesetas cincuenta céntimos.

El Parlamento está en el deber de aumentar esa pensión, rindiendo así un tributo de debida consideración a la memoria de aquel benemérito soldado.

## DE POLITICA

### El empréstito municipal

Ha visitado al ministro de la Gobernación el alcalde de Madrid, señor conde de Limpias, para rogarle se apremie el despacho del empréstito municipal, cuyo expediente se halla en el Ministerio de Hacienda.

### Noticia desmentida

El ministro de la Gobernación ha negado hoy que él haya enviado ningún mensajero a Barcelona para ofrecerle el cargo de director de Seguridad al general Arlegui.

## La Marina de Guerra alemana

La Marina de guerra alemana sólo dispone hoy de dos estaciones navales, correspondientes a los mares del Norte y Báltico, hallándose al frente de cada una de ellas un vicealmirante. Cada uno de dichos jefes de estación tiene a sus órdenes dos contraalmirantes, para desempeñar el mando de los buques armados y de las fuerzas terrestres, con las denominaciones de jefe de seguridad del Báltico o del mar del Norte y comandante de las fuerzas terrestres del Báltico o del mar del Norte.

Las fuerzas navales armadas comprenden: Báltico: acorazado «Hannover» (buque insignia del contraalmirante jefe); crucero «Medusa»; primera flotilla, de 11 torpederos tipo T, y tercera flotilla, formada por 16 dragadores, dos buques dedicados a servicios de hidrografía, 3 barcos balizadores y los 3 cañoneros «Drache», «Hais» y «Delphin» utilizados como escuela de artilleros.

Mar del Norte: crucero «Hamburg»; segunda flotilla, de 6 torpederos tipo T; cuarta flotilla, de 16 dragadores; 2 buques para trabajos hidrográficos, y varios barcos auxiliares.

Las fuerzas terrestres están constituidas:

Por seis destacamentos de Küstenwehr, encargados de guarnecer Emden Berkum, Cuxhaven, Wilhelmshaven, Kiel, Swinemunde y Pillau.

Por dos grupos de Infantería formados por el personal sobrante de las tripulaciones de flota, instalados en Wilhelmshaven y Stralsund.

Por otros dos destacamentos, llamados *Nachrichten Abteilungen*, nutridos con semaforistas, telegrafistas y telefonistas.

Cada uno de los grupos de Küstenwehr posee una batería de Artillería, una sección de ametralladoras y otra de *minenwerfer*.

El personal de Marina se distribuye así:

621 oficiales de Marina, 621 maquinistas, 90 comisarios, 91 médicos, 545 oficiales subalternos, 3.411 suboficiales y 10.000 marineros. Total 15.000 hombres.

Después de los buques entregados a los aliados o destruidos, la Marina germana quedará constituida por seis acorazados, seis cruceros, 12 destroyers y 12 torpederos.

El Arsenal de Kiel dejó de pertenecer a la Armada y ha quedado a disposición del ministro del Tesoro, que lo explotará en concepto de astillero civil dedicado a la construcción y reparación de buques de comercio.

## Declaraciones del Sr. Cierva

Ayer estaba muy contento el Sr. Cierva cuando recibió a los periodistas. Largo rato estuvo bromeando con ellos, y cuando un reportero le felicitó por el triunfo que obtuvo ayer el Gobierno en el Congreso, la cara del ilustre hombre público se dilató regocijado, exclamando:

—¡Como que no hay como trabajar de buena fe y con constancia para triunfar!

En este país—añadió—en donde el Estado exige fianza para todo, es para gobernar para lo único que no la pide, que es precisamente para lo que debiera exigirla, enorme, grandísima. Aunque, desde luego, la mejor fianza sería responder con la cabeza, que es como los Reyes antiguos arreglaban casi siempre sus asuntos con los ministros.

—Y ahora, hablando en serio—prosiguió el Sr. Cierva—, ¿qué dicen los periódicos?

—Nada, señor ministro—le respondió un periodista—, que el Gobierno se ha afianzado.

—¡Hay Gobierno para rato!

—¿Y de noticias?

—Nada; telegramas de ferroviarios alentándose en mi campaña, Comisiones... Con decir que desfilan por aquí todos los automóviles y que no ceso de recibir Comisiones.

### MUERTOS ILUSTRES

## La ex Emperatriz de Alemania

BERLIN 13.—Ha salido para Doorn el Príncipe Oscar con objeto de acompañar desde Holanda hasta Postdam el cadáver de la ex Emperatriz.

Todos los miembros de la Familia Imperial, excepto el ex Kaiser y el ex Kronprinz, como se ha dicho, asistirán a los funerales.

El ministro del Interior ha ordenado a la Policía que adopte todas las medidas posibles de seguridad para evitar todo incidente.

Un periódico comunista declara que en el caso de que hubiese alguna manifestación monárquica, toda la clase obrera haría una contramanifestación obrera.

BERLIN 13.—Los funerales de la ex Emperatriz Augusta Victoria, han sido brevemente aplazados. La ceremonia ha sido señalada en Doorn el día 17 y el día 19 en Postdam.

La Policía de Doorn ha tomado precauciones extraordinarias, con el fin de impedir cualquier manifestación durante los funerales.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

# SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo. RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra. HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia. CARMEN SYLVA (Reina de Rumania.)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado. F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría. SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quicos, 10; SANTANDER: Escolante, 10; HURSCA: Cozo Bajo, 4; MALAGA: Larros, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SECURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390-S.P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE CUBA-MEXICO**  
Saliente de Bilbao, de Santander, de Huelva y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO PEO**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pío, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

# CALZADOS

## “EL ULTIMO MODELO”

Todos los calzados de esta casa son **construidos a mano**

**SOLIDEZ : ELEGANCIA**

**ECONOMIA**

San Sebastián, 2 MADRID

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS ALCALA, 43

# EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

PLAZOS EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIANDOS GRATIS TODOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA NOMINA CALDE

# PURGEN

EL LICANTE Y PURGENTE

# CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

**GOTAS COLONIALES DE CHANDRON**

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHANDRON

Sucesor de VIAL

Quintana casa GRIGNAULT & C.º - BIGAUX & CHAPOTEAUD

8 RUE VIVIERNE - PARIS

PRESEVATIVO IMPALMABLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS

COLIFORMES DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápida mente y sin dolor el diarrea crónica, cólicos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y en uso es siempre de éxito seguro en los cólicos corvados ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES incesantemente curan para las cólicas y dolores abdominales, en los que, los malos olores de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se curan desde los primeros años con infantes y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ninguna narcótica y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

POR CORREO Y TELEGRAFO

EXTRANJERO

WASHINGTON 12.—(retrasado en transmisión).—El Mensaje leído hoy ante el Congreso por el nuevo Presidente, Mr. Harding, contiene diversas proposiciones de política interior, entre las cuales figuran la creación de una gran Marina mercante americana.

En lo que concierne a la política exterior, el Mensaje declara que el fin supremo de la Sociedad de Naciones desapareció al ser ligada aquella Sociedad al Tratado de Paz firmado en Versalles.

El Gobierno—dijo Mr. Harding—aprobará la resolución presentada al Congreso por mister Knox, proclamando una paz separada, pero ello no podrá ser interpretado de ningún modo como una deserción de la causa de los aliados por parte de América, ni podrá provocar dificultades en la solución del problema de las reparaciones y la restauración de Europa.

La actitud de los Estados Unidos acerca de las responsabilidades de la guerra y la necesidad de justas reparaciones, ha sido ya expresada de un modo formal.

El presidente Harding declara que es preciso tener en cuenta los acuerdos que han intervenido ya en estas cuestiones y aceptar la confirmación de los derechos americanos previstos en aquel Tratado, aun cuando no deban en modo alguno contraerse compromisos inoportunos.

Finalmente, el Sr. Harding declara de un modo formal que América negará su adhesión a la Sociedad de Naciones, pero puede comenzar a negociar relaciones convencionales con el fin de llegar a una asociación de potencias, a condición que el estado de paz general se halle restablecido.

El Sr. Viviani expuso la situación de Francia respecto a las reparaciones, y terminó haciendo un llamamiento de solidaridad a todos los aliados para poder hacer frente a los problemas de la post guerra.

El discurso fué repetidamente interrumpido por los aplausos y acogido al terminar con una calurosa ovación.

BERLIN 13.—El Príncipe Ernesto Enrique de Sajonia ha contraído matrimonio con la Princesa Isabel de Luxemburgo.

LONDRES 13.—La Legación de Guatemala, ha facilitado una nota diciendo que el Poder ejecutivo guatemalteco, ha ratificado hoy el Tratado de unión de las Repúblicas de Centro América, que fué aprobado el día 6 del actual por la Asamblea Legislativa.

BERNA 13.—Se ha confirmado que el Gobierno húngaro, por mediación de la Legación suiza en Viena, notificó el lunes al Consejo federal helvético, que considera al ex Emperador Carlos como Rey legítimo de Hungría, y que únicamente circunstancias de orden exterior han impedido al ex Emperador hacer uso de sus derechos al Poder.

En consecuencia, pide al Consejo federal que autorice al ex Monarca a residir en territorio suizo.

El Consejo federal ha examinado la cuestión, pero ha aplazado las decisiones que haya de adoptar.

PARIS 13.—Telegrafían desde Roma al *Matin* que la Policía ha descubierto un verdadero arsenal y enormes cantidades de municiones en el domicilio social del Sindicato comunista de Ferrara.

Dicen de Perugia que después del incendio de la Cámara del Trabajo, de Reggio, los nacionalistas tuvieron un choque con los comunistas, del que resultaron un muerto y cinco heridos.

Barcelona

Un comunista muerto

BARCELONA 13.—Ayer de madrugada ocurrió un nuevo atentado en la calle de Sombrieres, resultando muerto un obrero por un grupo de desconocidos, que hicieron numerosos disparos.

Cuando los vigilantes acudieron al lugar del suceso, atraídos por las detonaciones, encontraron a un individuo tendido en el suelo y sin dar señales de vida.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Hospital Clínico.

Representaba el muerto tener unos treinta años, de estatura regular.

Tenía una herida en la cabeza, otra en el cuello y otra en una oreja.

En uno de los bolsillos le fué encontrada una libreta de la Asociación comunista de Buenos Aires, y dentro de ella sellos de cotización, y un sobre, orlado de negro, con la inscripción «Gaspar».

Una mujer se presentó en la Delegación de Policía de La Lonia, y declaró que la víctima se llamaba Gaspar Alós Costa.

Llevada al Hospital Clínico, reconoció el cadáver del mismo.

En la Jefatura Superior de Policía facilitaron acerca de este suceso la siguiente nota:

«Esta madrugada, un grupo de desconocidos hizo varios disparos contra un hombre, que quedó muerto, en la calle de Sombrieres».

De las indagaciones hechas resulta que tal individuo se llamaba Gaspar Alós Costa, y que vivía hospedado en el domicilio del matrimonio Pedro Pallarós y Francisca Monclús, la cual fué quien reconoció el cadáver en el depósito del hospital.

Examinados los antecedentes que obran en la Jefatura acerca de tal individuo, resulta que fué detenido en la tarde de ayer como sospechoso por un somatenista; manifestó llamarse Gaspar Alós Costa, natural de Morillo (Huesca), de veintiséis años de edad, que se dedicaba a hacer trabajos en el muelle.

Realizada una información en la casa que habitaba, y por no haber podido comprobarse las sospechas del somatenista, fué puesto en libertad a las ocho de la noche, ignorándose adónde se dirigiera, puesto que, según participan en la Delegación de La Lonia, al cadáver le fué hallada, entre otros documentos, una libreta en cuya cubierta se leía «Asociación Comunista de Buenos Aires», y nada de esto llevaba Alós cuando se le detuvo en la Jefatura.

Posteriormente se ha averiguado que era un comunista de acción».

Camareño apaleado

BARCELONA 13.—Ayer tarde, a las siete y media de la tarde fué apaleado en la calle de Puerta Ferrisa, el camareño perteneciente al Sotatén, Antonio Boddilla Puigcerdá, que pasaba frente al Circolo trilingüista establecido en la citada calle.

En la Casa de Socorro prestáronle asistencia de contusiones en la cabeza y en la espalda y fuerte conmoción nerviosa.

PARIS 13.—Dicen de Washington al *Matin* que el Mikado ha dirigido al Presidente Harding un mensaje en el que expresa los sentimientos de amistad y de simpatía del Japon hacia los Estados Unidos.

LONDRES 13.—Se están acumulando en el puerto de Folkestone mercancías traídas de Alemania, y en el cual se hallan millares de grandes cajas que han sido dirigidas a dicho puerto por Flessingue para sustraerse a la tasa prevista por las sanciones económicas, que empezará a ser aplicada el jueves próximo.

Todas esas mercancías no serán autorizadas a salir de Folkestone sino presentando documentos que acrediten que fueron adquiridas antes del 8 de marzo.

ATENAS 13 (oficial).—El Ejército griego ha procedido a la destrucción de todas las vías férreas situadas al Este y al Norte de Alun-Katassiar, deteniendo la progresión de las tropas turcas al Norte de Sabikani.

BERLIN 13.—El ministro de Justicia de Sajonia ha presentado su dimisión, siéndole admitida por el presidente de aquel Gobierno.

BERLIN 13.—El ministro de Negocios Extranjeros, doctor von Simons, ha dado cuenta a sus compañeros de Gabinete de las conversaciones que tuvo durante su estancia en Suiza.

BERLIN 13.—En el Parlamento bávaro el presidente del Gobierno von Karl, ha declarado que las organizaciones de autoprotección no podrán ser suprimidas sino sucesivamente, y a medida que la situación interior del Estado no se fortifique.

VIENA 13.—A consecuencia de una comunicación enviada por el Gobierno federal, en la que se declara inadmisibles el plebiscito en favor de la atribución de la provincia de Salzburgo a Alemania, el Gobierno de dicha provincia ha dispuesto que el plebiscito se aplase del 21 de abril al 29 de mayo.

SANTIAGO DE CHILE 13.—Según los diarios, el presidente de la Delegación chilena en la Sociedad de Naciones, Sr. Hienens, ha presentado su dimisión.

PARIS 13.—El corresponsal del *Matin* en Nueva York, dice a propósito de la respuesta del Sr. Briand a la nota del Sr. Hughes, que ésta ha causado una grandísima satisfacción en razón a su gran rapidez y al espíritu tan claramente amistoso, con el cual, el presidente del Consejo de ministros de Francia, ha recogido el punto de vista americano.

El Sr. Hughes ha rogado al Sr. Viviani transmita sus votos de gracias al Sr. Briand.

Por lo que concierne a Francia, puede, desde ahora, considerarse el asunto de la isla de Yap y los cables del Pacífico, como definitivamente terminado.

LONDRES 13.—Telegrafían al *Times*, de México City, que las últimas noticias recibidas de Veracruz, señalan una nueva erupción volcánica del Popocatepetl.

Los habitantes de aquella región han emprendido la fuga, especialmente en las ciudades de Puebla, San Martín, Teziutlan y Ameca.

LONDRES 13.—Apenas terminada la Conferencia que ha celebrado esta mañana el señor Lloyd George con los propietarios de las explotaciones mineras, ha sido convocada de urgencia la reunión de un Consejo de ministros.

Rumor desmentido.—El gobernador continúa en su puesto

BARCELONA 13.—El rumor circulado insistentemente esta noche de que el gobernador había salido en automóvil para tomar el expreso de Madrid en San Vicente, ha sido desmentido, a nuestro requerimiento, lo mismo por el personal del Gobierno civil que por el de la Jefatura superior de Policía.

Nos han asegurado, como acaban de manifestarnos hace pocos momentos del Gobierno, que el Sr. Martínez Anido no se ha ausentado de Barcelona.

Dos telegramas pro Martínez Anido

BARCELONA 13.—El Circolo de la Unión Mercantil Hispanoamericana, ha cursado los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo ministros.—Circolo Unión Mercantil Hispanoamericano, orgulloso de la árdua y fructífera labor que realiza gobernador civil de esta provincia, confía seguirá ocupando el cargo, haciendo caso omiso de campañas que deploran por los perjuicios que pudieran ocasionar».

«Ministro Fomento.—Circolo Unión Mercantil Hispanoamericano sigue atentamente constante y valiosa labor en beneficio intereses nacionales, y se permite confiar en que, inspirado en su patriotismo, resolverá cuanto antes problema de los transportes ferroviarios».

La "Gaceta"

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre exenciones tributarias a los Sindicatos industriales, mercantiles o de artesanos y obreros que se constituyan, así como a las Federaciones que entre ellos se formen.

Otros nombrando vocales del Jurado de Utilidades de este Ministerio a D. Julián Cifuentes y Fernández y D. José Luis de Ussía y Cubas, conde de los Gaitanes.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para anunciar a concurso el arrendamiento de un edificio con destino a la instalación de las oficinas del Gobierno civil de la provincia de Albacete y sus distintas dependencias.

Otro disponiendo que D. José Álvarez de Perera cese el día 16 del actual en el cargo de jefe de Administración civil de segunda clase de este Ministerio, declarándole jubilado y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos.

Otro concediendo el título de Ciudad, por el desarrollo de su agricultura, industria y comercio, y por su constante adhesión a la Monarquía, a la villa de Utiel (Valencia).

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real orden disponiendo la expropiación forzosa de unos terrenos en el sitio denominado La Curra, del término municipal de Marín (Pontevedra).

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo la excedencia voluntaria a D. Ramón Codorquero Navarro, profesor numerario de Patología quirúrgica, Operaciones, etc., de la Escuela de Veterinaria de León.

Otra disponiendo se convoque a los constructores nacionales de mobiliario escolar para que presenten modelos de mesa-banco bispersonal.

Otra disponiendo se abra concurso público para

LA BOLSA

La adquisición de material escolar dentro de las condiciones que se publican. Otra ídem id. para la adquisición de material pedagógico y científico, dentro de las condiciones que se insertan. Otra reconociendo a D. Luis Fernando Arce, ciudadano peruano, la validez de su título de Médico-Cirujano.

LA BOLSA

Table with columns: MADRID, DIA 12, DIA 13. Rows include DEUDA PERPETUA 4 POR 100 INTERIOR AL CONTADO, Serie F de 50.000 ptas. nom., Serie E de 25.000 ídem, etc.

Table with columns: MADRID, DIA 12, DIA 13. Rows include DEUDA PERPETUA 4 POR 100 EXTERIOR AL CONTADO, Serie F de 24.000 ptas. nom., Serie E de 12.000 ídem, etc.

Table with columns: MADRID, DIA 12, DIA 13. Rows include DEUDA AMORTIZABLE 4 POR 100, Serie E de 25.000 ptas. nom., Serie D de 12.500 ídem, etc.

Table with columns: MADRID, DIA 12, DIA 13. Rows include DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100 VIEJO, Serie F de 50.000 ptas. nom., Serie E de 25.000 ídem, etc.

Table with columns: MADRID, DIA 12, DIA 13. Rows include DEUDA AMORTIZABLE 5 P R 100 NUEVO, Serie F de 50.000 ptas. nom., Serie E de 25.000 ídem, etc.

Table with columns: MADRID, DIA 12, DIA 13. Rows include AYUNTAMIENTO DE MADRID, Banco Hipotecario 4 por 100, Idem ídem 5 por 100, Idem ídem al 6 por 100, etc.

Table with columns: MADRID, DIA 12, DIA 13. Rows include ACCIONES, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, Castilla, Español de Crédito, etc.

Table with columns: MADRID, DIA 12, DIA 13. Rows include MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras, Francos suizos, Liras, etc.

Table with columns: MADRID, DIA 12, DIA 13. Rows include BOLSA DE BARCELONA, Interior, 67,60; Amortizable 5 por 100, 90,50; Exterior, 82,40; Eortes, 246,50; Alicante, 252,50; Andaluces, 33,50; Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 000,00; Crédito Mercantil, (00,00); Tabacos Filipinos, 000,00; Río de la Plata, 00,00; Francos, 44,80; Libras, 26,65; Marcos, 10,50.

Table with columns: MADRID, DIA 12, DIA 13. Rows include BOLSA DE BILBAO, Altos Hornos, 161,00; Felguera, 138,50; Explosivos, 000; Resineras, 505,00; Papelera, 125,00; Norte de España, 000,00; Banco de Bilbao, 1.900,00; Río de la Plata, 000,00; Dídido, 000,00; Cala, 00,00; Banco de Vizcaya, 0,925; Basconia, 000; Sota y Aznar, 1.700; Nervión, 1.400,00; Unión Marítima, 0,000; Vascongada de Navegación, 000; Robla, 000,00; Guipuzcoana, 000,00; M. Bilbao, 000; Mundaca, 000,00; Izarra, 000; Libras, 00,00; Francos, 00,00.

PARIS.—Exteriores, 000,00; Nortes, 535,00; Alicante, 545,00; Libras, 59,25; Pesetas, 221,50; Dólares, 17,07; Frcos. suizos, 267,75; Pesos oro argentino, 000,00; Liras, 59,00; Coronas suecas, 334,50; Coronas noruegas, 251,00.

Nuestro Apartado de Correos Reorganizado en la Central de Correos el servicio de Apartados, es imprescindible que toda la correspondencia, cartas e impresos, que se dirija a la Redacción y Administración de EJERCITO Y ARMADA, comprendiendo director y redactores, lleve la indicación de Apartado número 436 Sin este requisito, la correspondencia llegará a nuestro poder con gran retraso

UN DISCURSO DE BRIAND

La cuestión de las reparaciones

PARIS 12.—Cámara de los Diputados.—Comienza la discusión del proyecto de gastos recuperables con arreglo al Tratado de paz.

El diputado Sr. De Lasteyrie, ponente general adjunto, establece que Alemania hubiera debido pagar ya a Francia el día 1 de mayo 23.000 millones.

Demuestra que Alemania, que pretende haber entregado más de 21.000 millones, ha entregado apenas 3.000 millones y que en realidad no ha pagado un céntimo en la cuenta general de las reparaciones, puesto que hizo su cálculo teniendo en cuenta el material abandonado por las tropas.

Añadió que Francia durante ese tiempo, gastó por cuenta de Alemania 59.000 millones, para cumplir los compromisos contraídos con las víctimas de la guerra, y declara que Francia no puede continuar llevando hasta el colmo un déficit tan formidable a consecuencia de la carencia de Alemania y por medio de empréstitos nuevos.

Evalúa en un mínimo de 80.000 millones la suma que aún se necesita para la restauración de las regiones devastadas.

Comprueba que la dulzura que se viene empleando desde hace dos años ha fracasado.

El orador termina diciendo: «Estamos en vísperas de un fracaso en 1 de mayo y sabemos nada más que una cosa, y es que queremos que se nos pague de otra manera que por buenas palabras».

No tiene ninguna confianza en las palabras de Alemania y lo que nos es necesario son garantías.

Si Alemania no quiere pagarnos debemos cobrarnos por nosotros mismos, porque se trata de una cuestión de vida o muerte. (Grandes y unánimes aplausos.)

El ex ministro de Marina Sr. Landry, declara a continuación que la capacidad de pago de Alemania fué estimada en bajo, y después de demostrar el contraste entre la prosperidad económica y la debilidad financiera de Alemania, declara que Francia entiende que las destrucciones sistemáticas cometidas deben ser y serán reparadas.

Habla luego el diputado por el Aisne señor Desjardins, estimando que Francia no ha demostrado bastante vigor para exigir la restitución del material que se llevaron los alemanes.

El diputado Sr. Desjardins pide que se recurra a la compensación por el material industrial, así como se hizo para el material agrícola.

Sube a la tribuna el presidente del Consejo Sr. Briand.

Comienza recordando que no es éste el momento de discutir respecto a los plazos de Alemania.

Francia—dice—desde hace dos años espera las realidades, y nada más que las realidades. El orador recuerda que a pesar de las numerosas conferencias y de las amenazas y las sanciones, Alemania, o mejor dicho, los directores alemanes, no han comprendido aún que no podían sustraerse por más tiempo a la ejecución de sus compromisos.

Las sanciones adoptadas no produjeron los resultados apetecidos.

Sin embargo—dice el Sr. Briand—, el día 1 de mayo, Alemania se encontrará, frente a frente con todas las violaciones sucesivas al Tratado que firmó.

Se encontrará por una parte ante sus obligaciones y por otra ante sus faltas.

El orador repite con gran energía: «El acreedor tiene entre sus manos el título ejecutivo; ha sido enviado ya el procurador, y si el deudor persiste en mostrarse recalcitrante, los gendarmes deben acompañar al procurador».

Este es el derecho común entre particulares, y en la vida corriente es así.

En la vida internacional de los pueblos esas cosas han pasado lo mismo que en la privada.

La Comisión de Reparaciones entregó ya su sentencia rigurosa, y la fórmula consagrada es la de decir a los deudores: «Paz».

El deudor no quiere paz y para obligarle, hay que echar mano de todos los medios coercitivos de que dispone el acreedor».

He aquí cómo comprende el Gobierno francés la situación.

El Gobierno está convencido de que el acuerdo con los aliados se mantendrá constante mente.

Francia ha hecho ya todas las concesiones imaginarias y no se la puede reprochar de no haber llegado hasta el extremo límite de la paciencia, pero para que Francia sea digna de su victoria, es preciso sacar de esta victoria los resultados indicados en el Tratado de Versalles.

El Sr. Briand termina con estas palabras: «Ya no les queda más a los aliados que presentar la adición hecha por la Comisión de reparaciones, añadiendo, además, que en acuerdo con los aliados los franceses estarán presentes en la cita».

(Grandes aplausos en todos los bancos.)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TODOR

Acumuladores para centrales de luz y fuerza Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

TEATROS

LARA.—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, en función correspondiente al décimo jueves selecto, se representará la comedia nueva de Manuel Linares Rivas, titulada «Frente a la vida», que tan gran éxito ha obtenido el día de su estreno.

El próximo viernes, por la tarde, se presentará por primera vez en este teatro el eminente cancionista Carmen Flores.

ESLAVA.—Hoy jueves, a las seis, «Para hacerse amar locamente», graciosísimo juguete cómico en el que consigue un éxito extraordinario Catalina Bárcena.

El viernes, beneficio de la eminente actriz Catalina Bárcena.

A las seis, estreno de la comedia en tres actos, de D. Carlos Arniches, «La chica del gato».

A las diez y media, «La chica del gato».

APOLO.—Hoy jueves, a las seis y cuarto, moda, «La cara del ministro» y «La hora del reparto», y a las diez y cuarto de la noche, las mismas obras.

Mañana viernes, a las diez de la noche, debut de Lolita Lázaro con «Los cadetes de la Reina» y cuplés en francés, inglés y español, representándose a continuación la celebrada zarzuela nueva «La hora del reparto».

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría hoy jueves, a las horas de costumbre.

FUENCARRAL.—La jufoza presentación que sigue haciendo Edmond de Briés de todos los números que interpreta, es causa de que

cada vez sea mayor el entusiasmo que despierta este colosal transformista, justamente considerado hoy día como el único imitador de estrellas de variedades digno de tenerse en cuenta.

Después del atentado

Dos procesados más Anteayer, el juez, Sr. Escalera, dictó auto de creando el procesamiento, con la prisión subsiguiente, sin fianza, contra la anciana Patrocinio Gallego y el anarquista Mauro Bajatierra.

Trabajos judiciales El juez especial, Sr. Escalera, no descansa un sólo momento con el fin de llegar al descubrimiento de toda la trama relacionada con el atentado contra el Sr. Dato.

Así, por ejemplo, ya ha logrado determinar las relaciones que existían entre algunos de los procesados, entre ellos el florista José Miranda y el anarquista Mauro Bajatierra, quienes se ha comprobado que se conocían y trataban por profesar ideas anarquistas.

El florista se recordará que fué quien proporcionó a Luis Nicolau, conocido entonces por Leopoldo Noble, y a la rubia que le acompañaba, el hospedaje de la casa número 142 de la calle de Alcalá, en donde residieron hasta el día siguiente al del atentado, en que tomaron el tren para huir de la persecución de la Policía.

También, según el juez, parece cosa comprobada la estancia de Mauro Bajatierra en Eibar en los primeros días del mes de enero, cuando el procesado Ignacio Delgado Oros adquirió de Luis Bataille, y por mediación del cabo de la Guardia civil, las pistolas Star que han motivado la detención de los tres.

En Eibar se hospedó Mauro Bajatierra en casa de un caracterizado anarquista.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra.

Obra de gran interés para oficinas de los Cuorpos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de cuarta plana *El Código de Justicia militar al día*.

Lo de todos los días

Tres lesionados En la calle de Calvo Asensio fué atropellada anoche por una motocicleta una niña de ocho años, que resultó con lesiones de importancia.

En su rápida marcha, la motocicleta se metió en la acera y chocó contra la fachada de una tienda, destrozando una de las puertas.

El propietario de la motocicleta, D. Teófilo Gómez de Miguel, y el mecánico que le acompañaba, José Rubio López, resultaron también lesionados.

Los tres heridos fueron auxiliados en la Casa de Socorro del distrito.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10 Padres. A las 6 1/2 Padres.

LARA.—A las 6 1/2, Frente a la vida. A las 10 1/2, Frente a la vida.

CENTRO.—A las 10, El ilustre prócer. A las 6, El ilustre prócer.

INFANTA ISABEL.—A las 6 1/2, El doctor fraile calzado. A las 10 y 1/2, Las superhermas.

IDEAL ROSALES.—A las 6 y 10 1/4, Gran compañía internacional de variedades y Pilar Molina.

ESLAVA.—A las 6, Para hacerse amar locamente y Laura de Santelmo. A las 10, No te ofendas Betriz y Pilar Alotus.

APOLO.—A las 6 Diana cazadora o pena de muerte al amor y La hora del reparto. A las 10 1/4 El barquillero y La hora del reparto.

COMICO.—(Compañía Emilio Portes) A las 6 1/2 El concejal (Beneficio de los autores) A las 10 1/4 Adiós, Facundio! (estreno)

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10. Películas, y variedades, éxito enorme Les Arthrs y Edmond de Briés.

MADRID CINEMA.—(Malasaña, 6)—Tarde, cinco, noche, nueve y tres cuartos. Cine-matógrafo, programa Royalty. Varietés: Bella Nuty (malabarista) María Díaz (canciones), The Gustinos (excéntricos) Pepe Medina (humorista) Niña de los Peines (canciones) Isabella Ruiz y Saluz Ruiz en sus creaciones.

TURO PARK.—(Palacio de invierno Ferraz, 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant, a 5 pesetas cubierto y a la carta, variedades, super-tango, desde las 4 de la tarde.

CIRCO WILLIAM PARIS.—A las 9,45 de 1/2 noche, 24 presentación de la compañía que dirige Leonard Paris, tercera gran gala. A las 4 2/4 Matinée moda infantil especial para niños y familias.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/2, La República de la broma. A las 10 1/2 Abu-Kassar.

PROYECCIONES.—Tarzán «El hombre mono», 4.ª jornada, La daga misteriosa 1.ª y 2.ª episodios, De verdulero a fotógrafo y otras cómicas.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 13 de abril

No tuvo gran interés la sesión de ayer; fué recibido con expectación el discurso del ministro de Fomento...

CONGRESO

Sesión del día 13

La sesión ofreció poco interés.

El Sr. Guerra del Río explicó una interpe-lación sobre política en Canarias...

En la orden del día se reanudó el debate sobre la interpe-lación del Sr. Francos Rodríguez...

El Sr. Yanguas intervino en pro de una inteli-gencia espiritual y comercial efectiva entre España y las Repúblicas hispanoamericanas.

Después de alguna discusión fué aprobado el dictamen creando 600 plazas en el Cuerpo de Correos.

NOTICIAS

La ley de Utilidades y las Sociedades colectivas y comanditarias.—Anoche, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, se reunieron los representantes encargados de gestionar el cumplimiento de las conclusiones aprobadas por la Asamblea celebrada contra la aplicación de la ley de Utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias sin acciones, y acordaron continuar insistentemente las gestiones cerca de los hombres públicos...

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha establecido un Consultorio técnico, al que pueden dirigirse todas las Sociedades colectivas y comanditarias de toda España que deseen aclaraciones respecto a la aplicación de la referida ley, y a la norma de conducta que deben seguir.

Adelaida Plá, de setenta años de edad, natural de Mataró, domiciliada en Madrid, Santa Engracia, número 111, principal interior, que en un momento de descuido salió de su casa el día 1 del corriente y aún no ha aparecido. Como no habla casi el castellano y está bastante desmemoriada, se teme que no recuerde dónde vivía, aunque sí dirá probablemente que su casa es en la calle del Rosal, que es donde residía en Barcelona con sus hijos.

Editado como homenaje a la memoria del Excmo. Sr. D. Eduardo Dato e Iradier, acaba de publicarse un folleto conteniendo los discursos pronunciados en la Cámara popular, durante la sesión del día 9 de marzo de 1921, por los señores conde de Bugallal, presidente interino del Consejo de ministros, y D. José Sánchez Guerra, presidente del Congreso.

A los setenta años de edad ha fallecido anteayer la señora doña Amalia Fabre, viuda de Gómez de la Serna.

Enviamos a sus hijos, y especialmente al notable médico higienista, D. Luis de Villarejo, la sincera expresión de nuestro dolor.

La hija menor de los condes de Velayos, de

cuya enfermedad dimos cuenta oportunamente, se encuentra ya, por fortuna, fuera de peligro, lo que muy sinceramente celebramos.

En la iglesia de San José ha recibido las aguas bautismales la niña María de la Trinidad Matilla y Bonet, apadrinada por su abuela materna doña Elisa Pérez-Rama de Bonet y por su abuelo paterno D. Aurelio Matilla, nuestro compañero en la Prensa.

Asistieron al acto numerosas familias ligadas a los padres y abuelos de la neófito por sinceros lazos de afecto, siendo obsequiados los invitados con un espléndido lunch.

MINISTERIOS

FOMENTO

El ministro de Fomento, al recibir anteayer a los periodistas, manifestó que se han reunido en Barcelona con el gobernador los harineros, acordando comprar todo el trigo que se les venda al precio de 57 pesetas los 100 kilos sobre vagón. A ese precio—continuó—ya resulta remunerador, pues aunque lo lleven de las regiones más lejanas, como Burgos, que tiene un coste de cinco pesetas, quedan 52 libras, a cuyo precio ya se puede vender.

Añadió que ha firmado una Real orden aumentando a los peones camineros una peseta diaria en su sueldo.

El Sr. Cierva recibe constantemente, de los industriales en general, peticiones de vagones para transportar sus productos. Dijo también, que le ha visitado una Comisión de metalúrgicos y otra de siderúrgicos, con la que conferenció largamente, y terminó manifestando que prepara infinidad de disposiciones encaminadas a proteger la industria nacional.

También dijo que recibe telegramas de algunos ferroviarios de provincias con motivo de la reciente Real orden convirtiendo el plus en sueldo. A estos telegramas contestó el señor Cierva poniendo de manifiesto a los ferroviarios las buenas disposiciones de las Compañías para atender las peticiones de mejora que tienen formuladas.

GRACIA Y JUSTICIA

Anteayer se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de Gracia y Justicia señor Martín Lázaro, habiéndosela dado el subsecretario saliente Sr. Sáenz de Quejana.

Al acto, en el que se cambiaron los discursos de rigor, asistió la mayoría de los funcionarios, que tributaron al Sr. Quejana una cariñosa despedida.

DE PALACIO

Con S. M. el Rey despacharon anteayer el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Después del despacho, el Soberano fué cumplimentado por el embajador de Italia, barón de Fasiotti, al que acompañaba el introductor de embajadores, conde de Velle; obispo de Burgo de Osma, duques de Alba y Léscera, marqués de Laurencin, condes de Gavia y Santa Ana de las Torres, y D. Mateo Silveira con un hijo suyo que acaba de ingresar en la carrera diplomática.

También cumplimentaron al Monarca el marqués de Estella, que como presidente de la Orden de San Hermenegildo, le invitó a presidir la reunión del Capítulo, que se celebrará mañana, a las once, y el Sr. Tauler, iniciador de la Casa de España en Londres.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la marquesa de la Mina.

La esposa del Sr. Cierva ofreció sus respetos a la Reina Doña María Cristina.

El ex Emperador de Alemania ha telegrafiado a S. M. el Rey participándole la triste noticia del fallecimiento de su esposa.

El Soberano español se ha apresurado a testimoniar al ex Emperador su pésame y el de toda la real Familia.

Es probable que de regreso de Portugal el generalísimo italiano Díaz, pase por Madrid. En este caso, cumplimentaría a S. M. el Rey.

Ayer 13, a las once de la mañana, bajo la presidencia de S. M. el Rey, se reunió el Capítulo de la Orden de San Hermenegildo, con asistencia de los caballeros grandes cruces, placas y cruces de la referida Orden.

Rogamos a nuestros suscriptores que a cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

Los programas generales serán los mismos que los de Zapadores, variando en la parte técnica, que será en cada especialidad la misma que para los sargentos, con mayor amplitud. En Pontoneros se exigirá, además, el reconocimiento de los ríos.

INTENDENCIA

PARTE TEÓRICA

Organización.—Organización del servicio de subsistencias.

Contabilidad.—Contabilidad de compañía. Obligaciones del habilitado, cajero, oficial de almacén y ayudante.

Armamento.—Descripción, conservación y reconocimiento del armamento y municiones.

Tiro.—Idea general del reglamento para la instrucción de tiro de fusil.

Táctica.—Instrucción de compañía a pie y montada.

Servicio de campaña.—Organización de una compañía en marcha.—Organización del servicio de una compañía para suministrar a las tropas, marchando y estacionadas.—Idea general del reglamento de campaña.

PARTE PRÁCTICA

Topografía.—Referir el plano al terreno y recíprocamente.—Casos concretos.—Ligeros reconocimientos.—Croquis a ojo.

Castrametación.—Trazado del campamento y vivac de una compañía.—Confección de zanjas, letrinas, etc.

Táctica.—Ejercicio de aplicación con tropas en cuadro.

Servicio de campaña.—Reconocimiento de lugares y disposiciones adecuadas para paraje de columnas de Intendencia y para efectuar distribuciones a los trenes regimentales.

SANIDAD MILITAR

PARTE TEÓRICA

Régimen interior.—Reglamento de hospitales.

Organización.—Organización de la Sanidad Militar y de la división orgánica con su ambulancia divisionaria.

Contabilidad.—Administración de la com-

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Se concede la separación de la Escuela Central de Gimnasia, al teniente don José García Aldeguez.

Caballería

Destinos.—El teniente coronel D. Indalecio Vázquez, a desempeñar en comisión plaza del empleo superior inmediato, hasta que reúna condiciones para el ascenso.

Artillería

Destinos.—Quedan en situación de disponibles el capitán (E. R.) D. Ricardo González y Elena y el teniente D. Fernando Gómez Alemán.

Reemplazo.—Queda de reemplazo el capitán D. Luis Melero.

Guardia civil

Rectificación.—Se accede a la instancia del guardia D. Pedro Tobajas.

Varias disposiciones

Ha sido nombrado jefe del Laboratorio de análisis del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife el capitán médico D. Vidal Irizar, y jefe del Gabinete Radiológico del Hospital Militar de Badajoz el capitán D. Ricardo de la Puente.

Destinase a la Yeguada Militar de la cuarta zona pecuaria al capitán de Caballería don Emiliano Fernández.

Pasa a supernumerario el auxiliar de Intervención D. Rafael Muñoz, y se concede la vuelta al servicio activo al comandante médico D. Luis Babarla.

Concédese el retiro al comandante de Infantería D. Trinidad Rey Muro, y al capellán primero del Cuerpo Eclesiástico D. José Bial.

Se concede el retiro, por edad, a los comandantes honoríficos de Infantería, D. Prudencio García y D. Pascual Sáiz, al capitán y teniente honoríficos de Infantería D. Francisco Zárate y D. Jacinto Araujo.

Se concede el distintivo del Profesorado al coronel de Intendencia D. Cayetano Tejares, y al coronel de Artillería D. Juan Arzadum.

Noticias oficiales

Concursos

Se anuncia concurso para proveer la vacante de capitán en el Depósito de sementales de Hospitalet, dependiente de la Sección y Dirección de Cría caballar y remonta, y otro de una vacante que, correspondiendo a teniente de Infantería, existe en el batallón de Instrucción.

Carreras de caballos

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que han de celebrarse en el Real Hipódromo de Aranjuez, durante los días 12 y 19 de mayo próximo y en el de Madrid el 1, 5, 8, 15, 22, 26 y 29 del mismo mes, y 2, 5, 9, 12, 16, 19, 23, 26 y 29 de junio y 3, 7 y 10 de julio siguientes.

Adquisición de caballos de carrera

Reconociendo la necesidad de que los jefes y oficiales de nuestro Ejército que tomen parte en los concursos internacionales a que con frecuencia son invitados por naciones extranjeras, puedan hacerlo dotados de callos que reúnan las condiciones de vigor precisas, y en vista de las dificultades de adquirirlos actualmente en España, dispónese que se adquieran en el extranjero un número de ellos (no do mados a este fin), que no exceda de 20, que pasarán revista en los regimientos de la Península que se designe, devengando la ración

paña.—Obligaciones del habilitado, cajero, auxiliar y oficial de almacén.

Material.—Conocimiento del reglamento de transportes, campamento y enlace.

Material sanitario.—Conocimiento detallado del material de curación, así como del complementario y del auxiliar de desinfección y potabilización de aguas.—Trenes hospitales improvisados y trenes hospitales permanentes a cargo de las Sociedades de asistencia.

Armamento.—Conocimiento detallado del usado por las tropas de Sanidad.

Tiro.—Idea general del reglamento para la instrucción de tiro.

Táctica.—Instrucción de grupo con las diversas secciones de camilleros, ambulancia de montaña y montadas.—Concepto del papel que desempeña la Sanidad Militar en el combate.

Instrucción especial del Cuerpo.—Documentación de hospitales fijos y móviles de campaña.—Idem de los trenes hospitales.—Vivac y acantonamiento de ambulancias, hospitales móviles, columnas de evacuación, conducción de una columna de heridos y enfermos.

Servicio de campaña.—Conocimiento del reglamento para el servicio sanitario en campaña.

PARTE PRÁCTICA

Topografía.—Nociones de topografía.—Ligeros reconocimientos del terreno.—Croquis a ojo.

Táctica.—Ejercicios de aplicación con tropas en cuadro.

Servicio de campaña.—Organización del servicio de una ambulancia en relación con el regimental.—Establecimiento, ante el plano, de la relación de distancias entre las diversas formaciones sanitarias de primera, segunda y tercera líneas.—Organización de una columna de evacuación y hospital móvil de campaña en sus relaciones con el servicio de primera línea y con el de ambulancia.

Madrid, 21 de Marzo de 1921.—Vizconde de Eza.

de seis kilogramos de cebada y 11 de paja, y siendo montados accidentalmente por los jefes y oficiales que la Dirección de Cría Caballar considere oportuno, los que disfrutarán de los premios conseguidos.

Los caballos que no estén asignados, serán agregados a la Escuela de Equitación para su adiestramiento y preparación por los profesores y ayudantes de profesor que el coronel director considere acreedores a tomar parte en los concursos de Madrid e internacionales, en las mismas condiciones que los usufructuados por jefes y oficiales. Estos caballos se presentarán todos los años en las pruebas del concurso de Madrid.

Concurso

Existiendo una vacante de comandante de Artillería en la Comisión de movilización de industrias civiles de la cuarta región, se anuncia a concurso, para que pueda ser solicitada por los que deseen ocuparla, en el término de veinte días, a partir de la publicación de esta disposición.

Obra de texto

Se declara de texto provisional la obra titulada «Rudimentos de Derecho político», de que es autor el capitán profesor D. Juan Plaza Ortiz, y de adquisición obligatoria en la Academia, con el fin de llenar las inmediatas necesidades de la instrucción, fijándose en 3,50 pesetas su precio, sin perjuicio de que en su día se verifique el concurso para la elección de texto definitivo, en cumplimiento de lo que determina la soberana disposición citada.

Notas financieras

Amortizaciones

Compañía General de Tabacos de Filipinas.—Reembolsa a pesetas 500, las Obligaciones, vencimiento de 1 de abril corriente, de las emisiones de 1902 y 1903, que resultaron amortizadas en el sorteo celebrado el día 15 del pasado marzo.

Sociedad General de Aguas de Barcelona.—Paga, a partir del 15 del corriente mes y a pesetas 500, deduciendo los impuestos, las Obligaciones 4 por 100, serie A, que fueron amortizadas en el sorteo celebrado el día 29 de marzo último, y cuyos números son: 3.581 a 3.590, 4.211 a 4.220, 3.081 a 3.090, 731 a 740 y 4.511 a 4.520.

Noticias varias

Las casas metalúrgicas francesas están ofreciendo aceros en la América española a precios más baratos en un 20 por 100 que los aceros de los Estados Unidos.

—La sucursal del Banco de Bilbao en París, respondiendo al crecimiento de sus negocios, ha habilitado nuevos y amplios locales para oficinas en la Avenue de l'Opera, 29, donde trasladó sus servicios a fin del pasado marzo.

—Han sido admitidas a la contratación e incluidas en las cotizaciones oficiales de la Bolsa de Madrid, 6.000 cédulas 6 por 100, de a 500 pesetas, números 14.001 al 20.000, puestas en circulación, con fecha 16 de marzo, por el Banco Hipotecario de España.

—En Francia ha sido autorizada la exportación libre de la peletería en bruto.

—Ha sido declarada en liquidación la Sociedad de Seguros Marítimos L'Essor, de Barcelona.

—En 1920 se recaudaron por Tabacos pesetas 226.758.054, y por Timbre, 152.692.343, en baja los primeros (respecto a 1919) de pesetas 7.803.811, y en alza el segundo de 37.864.305.

—La conocida entidad bancaria de Barcelona Aruti-Gari, ha trasladado sus oficinas al Paseo de Gracia, 9.

Cupones, dividendos e intereses

Compañía del ferrocarril de Bilbao a Portugal.—Reparte un dividendo de 20 pesetas por acción, contra el cupón número 34, libre de impuestos y como complemento de los beneficios obtenidos en 1920.

Grandes Molinos Vascos.—Satisface el cupón número 3 de las Obligaciones 6 por 100.

Sociedad Productora de Fuerzas Motrices.—Paga el cupón número 5 de las Obligaciones hipotecarias (1920) a pesetas 6,90, y el cupón número 2 de los Bonos 7 por 100 a pesetas 8,81.

Sucesores de Quadras y Prim.—Paga a sus acciones el cupón número 37.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad, S. A.—Paga a pesetas 7088, el cupón número 3 de sus Obligaciones 5 por 100.

Hilaturas de Fabra y Coats.—Paga a las acciones de preferencia, el cupón número 34.

Tranvía Eléctrico de Vigo.—Reparte un dividendo de 4 pesetas por acción, contra el cupón número 5.

Sociedad Anónima Pesquera (Málaga).—Paga a sus acciones un dividendo de 50 pesetas.

Banco de La Coruña.—Distribuye el dividendo acordado últimamente.

S. A. Fomento de Obras y Construcciones.—Paga los cupones números 46 y 21 de las Obligaciones de la primera y segunda emisiones, respectivamente.

Tranvías de Gijón.—Reparte un dividendo de 32,50 pesetas por acción, contra el cupón número 11.

Compañía de Jarcia de Matanzas.—Paga los dividendos números 1 al 10 de sus acciones preferidas y el 1 al 3 de las comunes.

Deutsche Petroleum, A. G.—Reparte un dividendo de 30 por 100 por el ejercicio de octubre de 1919 a diciembre de 1920.

Banco de la nación boliviana.—Paga el cupón número 15 de las acciones números 1 al 160.000, a ocho chelines, menos el «income tax».

Compañía Metropolitana Alfonso XIII.—Distribuye contra el cupón 3 de las acciones números 1 al 20.000, y cupón número 1 de Cédulas, un dividendo de pesetas 27,50 por acción; de 6,25 por Cédula de fundación, y de 312,50 por dem de concesión, descontando los impuestos.

APARTADO 436

JUSTIFICACION DE CONDUCTA

Memorandum de Alemania

PARIS 13.—En el último memorandum dirigido a los Estados Unidos, el Gobierno alemán pretendía que sus ofrecimientos de material hechos a la República francesa para la reconstitución de las regiones devastadas no fueron aceptados, ni siquiera discutidos.

Las indicaciones siguientes demuestran el valor que tienen esas afirmaciones.

Después del día 11 de julio de 1919, Francia entregó a Alemania la primera lista completa y detallada de las entregas que esa nación debía realizar, en cuyas listas figuraban vidrio, ladrillos, tejas, cal, cemento y traviesas para railes.

El total de todas esas entregas, tal como fué por la Comisión de Reparaciones, puede ser evaluado en 13.000 millones de francos papel.

La contestación de Alemania, que se hizo esperar bastantes meses, comprende solamente sobre 469.826 millones marcos oro, de cuya cantidad el Gobierno pudo aceptar tan sólo siete millones, rehusó lo referente a 350 millones próximamente, y lo restante quedó sometido a estudio.

A consecuencia del considerable retraso de la contestación de Alemania, gran número de las demandas que se le hicieron han llegado a ser, en efecto, inútiles.

Por otra parte, algunos de los precios ofrecidos por Alemania, eran excesivos y sobrepasaban a los precios de los mercados franceses y de los del exterior.

Las entregas de ganados debían ser hechas a título de anticipos inmediatos dentro de los tres meses siguientes a la puesta en vigor del Tratado, y a pesar de ello, en la actualidad no han sido efectuadas totalmente.

Las entregas de ganado se elevaron a marcos oro 55.472.762, faltando todavía entregar la cantidad de 9.400.000.

Las entregas de ganado previstas para un plazo de seis meses a partir del día 25 de enero del año actual, comprende para Francia la cantidad de 21.600.000 marcos, de cuya cantidad solamente han sido entregados 620.000 marcos.

En lo que se refiere a las entregas de madera—de las cuales Alemania tiene abundancia considerable, pues sus bosques se hallan casi intactos por haber sido explotados con gran moderación—no se puede llegar a ningún acuerdo acerca de las cantidades entregables, que han sido fijadas en un total de 40 millones de metros cúbicos.

La Comisión de Reparaciones estableció un programa de entregas mensuales de 240.000 metros cúbicos, de los cuales 155.000 eran para Francia, e impuso el precio a Alemania basándose en los que algunos particulares pagaron a Alemania; pero ésta, hasta ahora, no ha ejecutado nada de lo concertado por la Comisión de Reparaciones.

Es evidente, por tanto, que las entregas de madera, en unión de las de carbón, eran las que más útiles podían haber resultado en las regiones devastadas y las que Alemania podía haber realizado también más fácilmente sin dificultar su resurgimiento económico.

Todos estos hechos dan la medida de la ayuda material que Alemania ha prestado a la nación francesa.

De provincias

SAN SEBASTIAN 13.—El detenido en San Juan de Luz pasó ayer desde el hospital de Bayona a la cárcel, en donde continúa sin querer decir cómo se llama.

El concejal donostiarra D. Javier Peña, testigo presencial del suceso, dijo que iba en automóvil cuando vio que los gendarmes franceses disparaban sobre un sujeto que huía y supone que la bala le alcanzó en el momento en que hacía frente a los gendarmes para repelerlos.

Las autoridades de Bayona no creen que el detenido tenga complicidad alguna en la muerte del Sr. Dato.

VALENCIA 13.—Ayer se comenzó, en el tiro de pichón, a disputarse el campeonato de Valencia.

Muley Hafid, que ha venido exclusivamente para tomar parte en las tiradas, fué excluido a la cuarta vuelta. Luego, ganó el premio de señoritas.

Mañana continuarán las tiradas de campeonato.

Para las diez de la mañana estaba señalada la vista de la causa contra Antonio Plá Porreda, presunto autor de la colocación de una bomba en el retén de Seguridad de la calle del Pilar.

Sin embargo, hasta la una de la tarde no pudo comenzar el juicio porque la Guardia civil no llevó al detenido hasta dicha hora, seguramente para evitar que acudiera público a la Audiencia. Hoy continuará la vista.

Firma del Rey

ESTADO.—Trasladando a Atenas a don Cristóbal Fernández Vellín, ministro de España en Belgrado.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera con destino a la Legación de España en Méjico, a D. Fernando Tobías, jefe de la Sección colonial del Ministerio de Estado.

Nombrando para este cargo a D. Mauricio López Roberts, jefe de la Sección de política del Ministerio.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda y nombrándole jefe de la Sección de política en el Ministerio a D. Antonio Pla, jefe de la Sección de Marruecos.

Nombrando para este cargo a D. Manuel Aguirre de Cárcer.

PARISIANA MON-CLUB

Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUB-

VENCIONADO POR EL CASINO

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA

HASTA EL PARQUE O VICIVERSA